

## **PROTOCOLO DE ALMUERZOS 2026**

Estimada Comunidad Educativa:

Les informamos que, a contar del lunes 16 de marzo, los estudiantes comenzarán con la jornada escolar completa. Esto significa que almorzarán en el establecimiento. Para garantizar que este proceso sea seguro y ordenado para todos nuestros estudiantes, es fundamental respetar las normas establecidas.

A continuación, presentamos nuestro "Protocolo de Almuerzos 2026", elaborado en atención a las necesidades planteadas por distintos estamentos de nuestra comunidad:

### **1. Normas generales sobre los almuerzos:**

- Los almuerzos o colaciones deben ser enviados desde el hogar debidamente marcados con el nombre y curso del estudiante. El nombre y curso **deben estar escritos en el posillo de almuerzo, no en la tapa.**
- Los estudiantes **NO** están autorizados a salir del establecimiento para almorzar, a excepción de aquellos casos en que un certificado médico de un especialista así lo indique. En dicho caso, el apoderado debe informar esta situación a la inspección general; el estudiante no puede gestionarlo por sí mismo.
- **NO se recibirán almuerzos durante la jornada escolar**, ya que estos deben ser enviados con el estudiante desde la casa. La única excepción son los niños autorizados según el punto anterior.

### **2. Recomendaciones para los apoderados:**

- Todo almuerzo o colación debe ser enviado en **termos o recipientes reutilizables**. No se permiten envases desechables no reciclables **mantener** ni envases de vidrio. **Por razones de tiempo, se recomienda el uso de termos para la temperatura de los alimentos y facilitar su consumo.**
- No se recibirán almuerzos o colaciones por servicio de delivery ni alimentos que requieran agua caliente para su preparación (como sopas instantáneas tipo Maruchan u otros).
- Los alimentos enviados para los estudiantes de 3° a 5° básico deben venir preparados y procesados desde el hogar (carne picada, fruta pelada y cortada, etc.), ya que no está permitido el uso de cuchillos ni objetos cortopunzantes para evitar accidentes. Además de contar con su individual.
- Una vez finalizado el almuerzo, cada estudiante debe limpiar el espacio utilizado para que otros compañeros puedan ocuparlo.

### **3. Horarios y espacios de almuerzo:**

- 3°básico:de12:10 a13:00 horas(comedor).
- 4°básico:de12:20 a13:00 horas(comedor).
- 5°básico:de12:30 a13:00 horas(comedor).
- Resto de los cursos :a partir de las 13:00horas (comedor).

Para calentar los almuerzos, habrá microondas disponibles en el sector del comedor, y personal encargado de supervisar y asistir a los estudiantes.

#### **4. Supervisión y acompañamiento:**

- Los profesores de asignatura correspondientes acompañarán a los estudiantes de 3°, 4° y 5° básico al comedor y permanecerán con ellos según los horarios asignados.
- Inspectoría estará encargada de apoyar en la supervisión de los estudiantes hasta las 14:00 horas en el comedor.
- Los estudiantes deben hacer uso del comedor para ingerir sus alimentos, evitando comer en patios o pasillos para prevenir accidentes.

#### **5. Consideraciones adicionales:**

- Si un estudiante de 3° a 5° básico decide no comer su almuerzo, su profesor jefe informará a su apoderado mediante una nota.
- El comedor no dispone de cubiertos, aliños, platos ni vasos para prestar. Todos los utensilios deben ser traídos desde casa.
- Se sugiere que cada estudiante traiga su cepillo de dientes y pasta dental.

Agradecemos la comprensión y el apoyo de toda la comunidad educativa para que este protocolo se cumpla de manera adecuada.

Saludamos cordialmente.

